

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.098.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105 • Viernes 9 de Diciembre de 1932

## INTERVIUS DE ACTUALIDAD

### La abolición de la "ley seca" representará para la vitivinicultura española cien millones de pesetas anuales

**El Instituto del Vino y sus perspectivas.—Lo que representa para España la apertura del mercado norteamericano.—Se está haciendo actualmente un modus vivendi entre España y América del Norte.—Ya hay peticiones de casos norteamericanos para la representación de nuestros vinos**

Por FRANCISCO CASARES

Se discute ampliamente entre los economistas la eficacia y los peligros, la bondad y los inconvenientes, del excesivo intervencionismo estatal en el desarrollo de la producción y de las industrias. No hay un acuerdo, como no puede haber en toda especulación de orden técnico, sobre los síntomas de un gobierno. Pero es un hecho que erigidos, los expertos se dedican con gran acuidad al tema; lo que se ha dado en llamar "economía dirigida" va tomando posiciones y casi todos los países civilizados acentúan la tendencia.

España, también. La República ha tomado con ahínco la trayectoria y cada día nacen organismos y se adoptan disposiciones que representan un nuevo avance en la práctica del sistema.

Nos sugiere estas reflexiones la actualidad que en estos días ha tomado el problema vitivinícola español. Se trata de una de las grandes fuentes nacionales de riqueza y es natural que siempre tenga importancia, pero ahora se la da con más relieve, en lo interior, la aparición de un nuevo órgano asesor técnico del Estado que es el Instituto del Vino y en lo exterior, el nuevo rumbo de la política norteamericana que hace abrigar la esperanza muy fundada de la abolición de la "ley seca", y con ello la de la aparición de un nuevo amplio mercado para la producción vitícola y alcohólica de España.

No siempre han de ir nuestras pesquisas informativas tras de la nota pública. La industria tiene tanta o más tendencia, puesto que la economía (en un pueblo) es el mejor índice de sus posibilidades futuras y de sus bienandanzas presentes. Por ello nos ha parecido de interés buscar la opinión del presidente de la Confederación de Viticultores don Julio Tarín, sobre los problemas actuales de esta rama de la riqueza española. A él hemos acudido y con su clara visión de los problemas económicos y su gentileza proverbiales, nos ha atendido complacientemente en nuestras demandas. He aquí lo que ha tenido la bondad de manifestarnos para la Agencia Internacional Arco:

—El Instituto Nacional del Vino se ha creado para coordinar y racionalizar los diferentes sectores afectados por el problema. Funciona con régimen de autonomía. Está presidido por el subsecretario de Agricultura y los directores generales de Agricultura, Comercio, Aduanas e Industria. Forman parte de él los organismos nacionales reconocidos oficialmente, Confederación de Viticultores, comerciantes del interior, exportadores y los fabricantes de alcohol.

Se ha dividido, para mejor ordenar sus trabajos, en cuatro secciones: Producción y comercio interior, Exportación, Régimen de alcoholes y propaganda.

Al frente de él, como jefe de los servicios, figurará un secretario general especializado en todas estas cuestiones. Tiene por objeto el perfeccionamiento de la producción y elaboración de los vinos, velar por el cumplimiento de las disposiciones legales, purificar y sanear el mercado nacional y realizar unas estadísticas completas de los diferentes productos derivados de la uva y el alcohol. Se atenderá a su sostenimiento con la aportación del Estado y con parte de las exacciones que se establezcan a los diferentes sectores de la producción y del comercio.

—¿Qué impresión tienen ustedes ante la creación de este Instituto?

—Su creación ha producido una impresión excelente entre los diferentes interesados. En el Instituto se concentrarán todas las actividades vitivinícolas y alcohólicas y todo hace suponer que se pueda llegar a regular esta producción y comercio tan genuinamente españoles y que hasta ahora vivían un régimen caótico.

Aparte de la misión fundamental que tiene en el mercado español, tiene también a su cargo una muy importante, con vistas a la exportación al extranjero, especialmente a los Estados Unidos de Norteamérica, después de modificada de hecho la llamada "ley seca", ya que aquel mercado constituyó hasta el año 18 uno de los principales para la exportación de nuestros vinos y muy principalmente para los generosos, coñacs y licors, cuyas marcas españolas tan acreditadas, tienen un ancho campo en los países americanos. El Instituto se propone iniciar de momento una activa campaña de propaganda genérica de los vinos y demás productos derivados de la uva por medio de nuestras embajadas, legaciones, consulados y agencias comerciales, en estrecha relación con los mismos exportadores.

—¿Cuáles son las perspectivas que para España ofrece la apertura del mercado norteamericano?

—Nuestra exportación alcanzó cifras

importantes hasta el año 18, aunque adolecía entonces del defecto de que nuestros caldos se mandaban a través de otros países productores. En la actualidad abrigamos el optimismo de que llegue a tener una mayor importancia. Posiblemente puede llegar a cien millones de pesetas al año, cifra importantísima, tanto más si se tienen en cuenta las dificultades de orden económico internacional.

—Además, nuestro intercambio comercial con América del Norte viene siendo siempre favorable a este país y en los momentos actuales creemos que se está negociando un "modus vivendi" y en él es de esperar que se tenga en cuenta esta justa aspiración de los viticultores y comerciantes españoles, a fin de que tengan un trato de favor para sus productos a su entrada en aquel país.

—¿Qué competencia sería que encontrar España en su exportación vitivinícola a Norteamérica?

—La competencia la establecerán Francia, Italia y Portugal, países productores de vino, y con el tiempo llegaremos a tener un serio competidor en los productores americanos de California, dedicados hoy a producir uvas de mesa y pasas, que seguramente intensificarán el cultivo y transformarán su producción para abastecer de vinos a su propio mercado.

Lo más importante de este nuevo criterio de los gobernantes americanos y que hace llegar al optimismo a los comerciantes y productores de vinos españoles, con la modificación de la famosa enmienda Voastler es que un país de 125 millones de habitantes cambia su régimen, imprimiendo una nueva modalidad en la política abstencionista del mundo. Todo ello contribuye a establecer nuevas relaciones con aquellos países y a ensanchar nuestro campo de exportación con resultados positivos, especialmente en estos primeros años.

—¿Qué vinos españoles son los que, a su juicio, han de sufrir menos la competencia francesa, italiana y portuguesa?

—Los generosos. El Jerez, los Málaga, los Tarragonas, los coñacs, la sidra y el chacolí. En cambio la sufrirá mayor los de mesa como bordeaux, tintos, etc. Los dos problemas que de momento se plantean son el de la competencia de la cerveza, que parece será la primera bebida admitida en la península transformación que se ha de hacer en la "política seca" y los derechos de importación que seguramente al principio serán elevados. Creo que los dos escollos se vencerán y todas mis impresiones son que antes del 4 de Marzo se habrán ya establecido corrientes de exportación.

Un dato que le puedo facilitar y que evidencia esto, es que muchísimas casas americanas distribuidoras, se dirigen a los productores españoles en demanda de representaciones, en la confianza de que va a ser modificado rápidamente el sistema. Necesitan preparar los utilillajes necesarios y empiezan ya a actuar. Hay otro dato. Un amigo que hace días se hallaba en Nueva-York, me dice que en un restaurant público, al advertir que era español, le preguntaron si quería vinos, y como contestara que sí, al poco rato tenía sobre la mesa una botella de Jerez y otra de coñac. Los americanos están siempre bien preparados.

En lo interno, se prepara, como dice el señor Tarín, una coordinación que termine de una vez con la situación caótica de la producción española. En lo externo es inminente la aparición de un mercado que representará más de cien millones. No cabe duda que las perspectivas de la vitivinicultura de España son inmejorables.

(De la Agencia Internacional Arco)

## ATENCIÓN

**Es muy probable que en breve sean elevados por decreto los precios de venta y suscripción de todos los periódicos.**

**Sin embargo, los que ahora se suscriban por un año al DIARIO DE BURGOS, se verán libres de esa elevación durante el año 1933.**

**Además recibirán gratis los números que se publiquen en este mes de Diciembre.**

**El precio actual es de 24 pesetas.**

## Instrucción Pública

**Decreto reorganizando la Inspección de Primera Enseñanza.—Un «Boletín» mensual de suscripción obligatoria y una reunión de maestros al empezar el curso**

El decreto reorganizando la Inspección de Primera Enseñanza, que se firmó el otro día, establece, primero, que la Inspección provincial de Primera Enseñanza es el organismo encargado de orientar, impulsar y dirigir el funcionamiento de las escuelas nacionales y de las instituciones educativas auxiliares de las mismas y de velar por el cumplimiento de las leyes en los demás establecimientos de primera enseñanza de carácter público o particular. Dicho organismo estará integrado por la Inspección central y por la inspección provincial de Primera Enseñanza.

La Inspección central radicará en el Ministerio, dependiendo de la Dirección general, como organismo técnico, asesor de la misma.

Estará constituida por tres inspectores profesionales y dos profesores de Normal, que se denominarán inspectores generales de Primera Enseñanza.

Se indican las atribuciones de los mismos y se señala la forma de proveerse dichas plazas.

En otro apartado se trata de la Inspección provincial, integrada en cada provincia por todos los inspectores adscritos a la misma.

El inspector jefe será de libre nomenclatura por el Ministerio.

Es obligatoria la residencia permanente en la capital de la provincia, salvo algún caso en que se podrá autorizar se fije en otra localidad.

Se instituye la Junta de inspectores, que presidirá el jefe, con un secretario, que se renovará cada dos años, por orden de antigüedad.

A esta Junta corresponderá, entre otras cosas, publicar un «Boletín» mensual que será órgano oficial de comunicación de la Junta de inspectores y del Consejo provincial con los maestros y autoridades locales, e instrumento de información y orientación en los problemas educativos.

La suscripción será obligatoria para todas las escuelas de la provincia, con cargo al presupuesto escolar. No podrá exceder de cinco pesetas al año.

Se detallan las atribuciones de los inspectores jefes y de los de zona.

Se declara la inamovilidad de los inspectores en sus cargos. Se suprimen las antiguas distinciones entre zonas masculinas y femeninas.

La elección de zonas se hará por riguroso turno de antijedad. Cada cinco años cambiarán de zona en la misma provincia.

En la primera quincena de cada curso el inspector retirará a los maestros de su zona a fin de trazar el plan y estudiar las principales cuestiones de la labor escolar. Más tarde, visitará las escuelas para lograr que cumplan fielmente su misión. En ocasión de visita trabajará en las escuelas ofreciendo a los maestros el ejemplo de sus lecciones modelo. Redactará su informe en el libro oficial, haciendo constar el juicio que le merece la labor del maestro y las soluciones pertinentes, para resolver los problemas particulares de aquella escuela.

El ingreso en el Cuerpo se verificará mediante oposición, turno libre, en re maestros nacionales menores de cuarenta y cinco años de edad, con cinco años de servicio en profesión, y entre graduados de la Sección de Pedagogía o procedentes de la Superior del Ministerio, y por concurso restringido entre maestros con más de quince años de servicio excelentes en la enseñanza oficial.

Las zonas de los inspectores maestros, y por tanto, sus escuelas, deberán necesariamente, estar enclavadas en comarcas rurales alejadas de los grandes centros de actividad cultural.

## Instantánea política

### UN NUEVO NAUTA

Al fin hemos podido saber la especialización del señor Pérez Madrigal. El más ilustre de todos los interruptores no posee especiales conocimientos, como pudiera creerse, en cuestiones de electricidad por afinidad temperamental; su dominio está en la Marina. Pero no se crea que es un intérprete maravilloso de la famosa zarzuela; o que domina el paisaje marítimo con especial soltura; o en la pesca de costa o la de altura. Nada de eso. El señor Pérez Madrigal domina las cuestiones navales. ¡Nada más; pero tampoco nada menos!

Claro está que como todo requiere principios, el señor Madrigal no ha sentido plaza de ingeniero jefe de unos astilleros, ni ha declarado ser gerente de una Compañía naviera, ni siquiera armador de un modesto buque mercante; por ahora se conforma con fletar un insignificante, un humilde chunchorro. Después de su tentativa de agricultor latifundista, se nos aparece con más fundamento, como un patrón de pesca, encarecido en la vida del mar.

Acaso por esta humildad clamó contra los brillantes uniformes de la Armada y concretamente, contra la coca dorada de la oficialidad. Un navegante, en chunchorro, con su traje ennegrecido, haraposo y reluciente por las sales del mar, al contemplar el inútil pantalón azul americano, la gorra cuajada por laureles de gloria, tiene que sentir forzosamente, la lucha de clases marítima.

En esta vida marítima el señor Madrigal, ha visto la inutilidad de las unidades de la Armada. Sin ninguna duda, en su modesto chunchorro, ha navegado desde el golfo de León al de Vizcaya. Es una proeza hasta ahora inédita.

Lo terrible es que un hombre que así se destaca en el banco azul un ministro de Marina, que por todo comentario diga:—¡No entiendo lo que dice S. S. ¡OH!, si el señor Pérez Madrigal no es ministerial inabundante, es seguro que la marinería de la última parte de la sesión hubiera acontecido en este mismo momento en que un ministro se declara incompetente.

ALVAREZ DE LEON

## GOBIERNO CIVIL

### Comisión provincial reguladora del mercado de trigo

Dado cumplimiento al decreto de 15 de Septiembre del Ministerio de Agricultura, sobre compra-venta de trigo y hecho el resumen general del trigo recolectado en la provincia, deduciendo lo destinado para el consumo y siembra y lo destinado a la venta; arroja aquel una existencia de trigo mercantil en 20 de Octubre, de 1.092.238,87 quintales métricos, en toda la provincia, de los que corresponden a la capital 13.769,24.

Esta Comisión provincial llama la atención de las Juntas locales, que las cantidades recaudadas por el 0,25 por 100 las tienen que ingresar del 1 al 10 de cada mes íntegramente y no comunicar que lo tienen a disposición de esta comisión.

### Hablando con el gobernador

El señor Vega nos dijo que había mantenido una larga conversación con el diputado a Cortes don Florentino M. Torner, inspector superior de la enseñanza, que esta noche dará una conferencia en la Casa del Pueblo.

Después nos rogó que una vez más hiciéramos constar que los días en que recibe a las comisiones de los pueblos son los martes, jueves y sábados de once a una, y que los que quieran visitarle deben hacerlo en estos días, porque los restantes se ocupa sin interrupción en trabajar en la resolución de los diversos asuntos que tiene a su cargo.

## Ecos de sociedad

El capitán de la 21ª compañía de Asalto don Antonio Díaz de Tuesta, nos participa que ha tomado posesión del destino, en el cual se nos ofrece particular y oficialmente.

Agradecemos esta atención y correspondemos gustosos a sus ofrecimientos.

A las avanzadas edad de 82 años, dejó de existir ayer en esta población el antiguo industrial de esta plaza don Ricardo Navarro Mansilla, estimado amigo nuestro.

A su afligida esposa doña Lucía Trespadarne, hijos y demás familia y en particular al hijo político del finado nuestro querido amigo don Joaquín Díez García de Quevedo, jefe de Negociado de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, testimoniamos nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Por don Valentín Fernández Salas, secretario-contador de la Caja de Ahorros Municipal de esta ciudad, y para su hijo, don Mariano Fernández Aguilar, funcionario de la Secretaría de esta Ayuntamiento, ha sido pedida la mano de la agraciada y simpática señorita Martina Erviti Saralegui, hija de don Manuel y doña María, vecinos de Echarrren (Navarra). La boda se celebrará en breve.

## CORTES CONSTITUYENTES

### Quedó aprobado el presupuesto de Marina y comenzó a discutirse el de Trabajo

#### Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Después de leída y aprobada el acta, se toma en consideración una proposición de ley del señor Aldasoro sobre el reconocimiento de determinados derechos a algunos oficiales del Ejército que fueran expulsados por las Antiguas Juntas militares de defensa.

También es tomada en consideración otra del señor Gómez San José sobre la tarifa de Utilidades aplicable a las pensiones del personal de ferrocarriles.

#### El presupuesto de Marina

Continúa la discusión del presupuesto de Marina.

El señor Rizo defiende unas enmiendas al capítulo 14, en las que pide varias rebajas, entre ellas la de la partida referente a una fábrica de turpedos.

El ministro de Marina contesta los argumentos del señor Rizo, expresando la imposibilidad de atender sus peticiones porque estas partidas se atienden al cumplimiento estricto de las disposiciones o de los acuerdos de Gobierno de la República.

El señor Rizo rectifica y retira sus enmiendas.

El señor Algora explica su voto en contra del capítulo 15 y pide votación nominal para el artículo primero del mismo.

Fundamente su voto negativo en que en este capítulo se aumenta el presupuesto de Guerra.

El señor Fanjul explica el voto en contra de la minoría agraria, fundamentándolo en que no se ha traído a la Cámara un programa completo de construcciones navales.

Se aprueba el capítulo por 163 contra 19 votos.

Se aprueba sin discusión el capítulo 15, quedando terminado el presupuesto de la Marina de guerra.

#### La Marina civil

Se pasa a la discusión de la subsección segunda a), que se refiere a la Marina civil.

El señor Torres Campaña defiende un voto particular pidiendo algunas modificaciones en el sueldo del director del laboratorio y en el de los ayudantes.

El ministro de Marina acepta el espíritu de la enmienda.

El señor Redón defiende una enmienda pidiendo que se nombre jefe director del Instituto de Oceanografía, siéndolo aceptada.

El señor Pérez Madrigal pregunta si quedarán en suspenso los servicios transoceánicos en virtud de la anulación del contrato con la Trasatlántica.

El ministro de Marina responde que está autorizado para contratar esos servicios dentro de las posibilidades presupuestarias, en la seguridad de que no quedarán desatendidos.

Se aprueban los dos capítulos de la sección, terminando la totalidad del presupuesto de Marina.

#### El aniversario de la promesa de la Constitución

El señor Besteiro advierte que con motivo de la celebración del primer aniversario de la promesa de la Constitución por el señor Alcalá Zamora ante la Cámara, la Mesa ha solicitado ser recibida por el presidente de la República, señalándose el martes, a las once y media de la mañana, para la visita.

La Mesa tendrá mucho gusto en ser acompañada por cuantos diutados quieran hacerlo.

#### El presupuesto de Trabajo

Comienza la discusión del presupuesto de Trabajo.

El señor Royo consume el primer turno en contra de la totalidad.

Empieza diciendo que el sistema de delegados de trabajo implantado por el Ministerio ha fracasado completamente, pues con él no puede resolverse ningún grave conflicto. Agrega que lo lamenta, porque no se alegra del fracaso socialista, conociendo que las fuerzas del socialismo irán a reforzar la C. N. T., cosa que no sólo perjudica a los intereses socialistas, sino a los principios de orden que defiende.

Considera peligroso hacer una política socialista desde el Poder.

El señor Largo Caballero afirma que con motivo del presupuesto, el señor Royo se ha dedicado a hacer una crítica de la política del Ministerio. Con esto, sólo podría contestarse a todo el discurso.

El Instituto de Reforma Social era solo un organismo asesor, que subsiste con el nombre de Consejo de Trabajo.

Si el Ministerio de Trabajo no existiera, nadie podría asesorar al Instituto.

Tal importancia tienen hoy los conflictos sociales, que es preciso un organismo de más importancia que el Instituto.

El señor Royo Villanova se ha ocupado en su discurso de la huelga de Zaragoza. Todo lo que sea debilitar el intervencionismo del Estado en los conflictos sociales es fortalecer la posición de los anarquistas y hacer un flaco servicio al orden social. Es natural que haya sectores de trabajadores que se opongan al arbitraje del Gobierno, porque siempre habrá descontentos, y en la huelga de Zaragoza nada podía hacer el Gobierno, cuando los patronos, de acuerdo con los obreros, firman contratos a espaldas del Ministerio de Trabajo.

Termina diciendo que es preciso que éstos presten auxilio a la acción del Estado.

En su rectificación, el señor Royo dedica un elogio a la memoria del señor Azcarate, que deendió al Instituto de reforma social.

El señor López Gerochea consume otro turno en contra, mostrándose disconforme con los organismos del Ministerio de Trabajo.

El señor Largo Caballero les defiende y añade que no se considera necesario a los abogados en los jurados mixtos y hay que atenerse a la realidad.

Don Santiago Guallert consume otro turno en contra. Protesta contra el excesivo número de funcionarios del Ministerio y del sistema que se sigue en las gratificaciones, así como del número de delegados de Trabajo, que considera excesivo.

Cree que debería darse más importancia a la escuela social y considera injusto que a la de Zaragoza se señale más sueldo que a los profesores de Madrid y Barcelona. Considera excesiva la consignación para los jurados mixtos.

El señor Madariaga insiste en que hay excesivo número de funcionarios.

La señorita Campoamor se lamenta de que los elementos socialistas interpreten con excesiva parcialidad las leyes y disposiciones del Ministerio de Trabajo.

La minoría radical no se opone a los avances justos del socialismo, pero sí a su ritmo acelerado.

El señor Balbontín acusa al señor Largo Caballero de una política social demasiado lenta.

Combate la totalidad del presupuesto de Trabajo, que representa un aumento de 46 millones con respecto al último presupuesto de la Monarquía. Considera escasa la cantidad que se señala para el subsidio de parados.

El señor Largo Caballero contesta a los anteriores oradores.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

## A los obligacionistas de los ferrocarriles andaluces

Por no estar presentes o representados el número de obligaciones necesario, no pudo celebrarse la asamblea del Sindicato de Obligaciones convocada para el día 29 del pasado Noviembre, a pesar de haberse depositado títulos suficientes. Para conservar la mayoría que en toda seguridad tenemos, es deber de todos los tenedores el asistir a la asamblea de segunda convocatoria que tendrá lugar el día 21 de Diciembre actual, en Madrid—calle del Prado, número 26, 3.º—o bien delegar la representación a nombre de Francisco Guardia Vial, para lo cual precisa que, sin cargo alguno, depositen o remitan los títulos o los resguardos de los Bancos donde los tengan depositados hasta el día 13 del corriente inclusive a la Banca Arnús-Garí, Paseo de Gracia, número 9, Barcelona, resguardos o títulos que serán devueltos después del día 22. Para esta segunda reunión son válidas las papeletas libradas para la primera.

Explicaciones complementarias en el local del Fomento del Trabajo Nacional, de siete a ocho noche.

Barcelona 5 Diciembre de 1932.—El secretario, José M. Bassols.—El presidente, F. Guardia Vial.

## Crónica militar

### Orden de la división

Regresado a esta plaza el teniente coronel de E. M. don José Irureta Goyena, en el día de hoy se hace cargo de la Jefatura de E. M. de la división cesando el comandante del citado Cuerpo don José Bartolomé Fernández, que lo desempeñaba.

### Sexta división

#### Se han presentado:

Don Jesús Loma, capitán de Seguridad y don Tomás Ramírez teniente de Seguridad.

## Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

Nuevos hogares

OCHOA-AMEZAGA

Ayer, por la tarde, se celebró en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, incluida en la S. I. C., la solemne ceremonia de contraer matrimonio la bella y distinguida señorita Marijua Amézaga Sáinz Trápaga, con el culto abogado, con residencia en Madrid, don Ambrosio María de Ochoa y Rivas.

La ceremonia resultó solemne en extremo, tanto por el cuadro espléndido, bajo el cual se celebró, como por las selectas personas que acudieron a la misma.

Desde las cuatro de la tarde, comenzaron a acudir al S. T. M. numerosos invitados pertenecientes a lo mejor de nuestra Sociedad, y poco después de dicha hora la capilla del Santísimo Cristo, se hallaba completamente llena de público.

Momentos antes de la nupcial comitiva iba en primer lugar el novio, de rigurosa etiqueta, dando el brazo a su hermana doña Ofelia de Ochoa, viuda del catedrático que fue de la Universidad de Sevilla, señor Latorre, y residente en la citada población andaluza.

Después, la novia del brazo de su padre, el conocido farmacéutico de esta capital y ex alcalde de Burgos, don Ricardo.

Marijua, lucía un magnífico vestido de peau d'ange que realzaba aún más su natural belleza, y del cual penitía largo velo, cuyos extremos sostenían los sobrinos del novio Sisito y Marilet.

Una vez ante el altar mayor de la capilla, el cual se hallaba iluminado y adornado profusamente, y apagados los sonos de la marcha nupcial de «Lohengrin», ejecutada por un cuarteto, el canónigo de Santander y diputado a Cortes por dicha provincia, don Lauro Fernández, bendijo la unión de los novios, como había actuado en el bautizo de la desposada.

Concluida la ceremonia religiosa, los novios e invitados pasaron a la sacristía, donde en presencia del párroco de San Lorenzo, don Andrés de la Iglesia, se suscribió el acta que firmaron como testigos: por parte de la novia, su hermano don Ricardo, don Enrique Cano y don José Mira, antiguos industriales de esta capital y don Amadeo Rilova, ex presidente de la Diputación y director gerente de la Caja Colaboradora y por la del novio el diplomático don Enrique González Amézaga, su hermano don Alberto María de Ochoa, ingeniero naval, don Luis Arrazola, capitán de Infantería y el tío del novio don Agustín González Trujeda.

Cumplidos estos requisitos los invitados fueron obsequiados espléndidamente, saliendo la feliz pareja en viaje de novios para diversas poblaciones de España y otras del extranjero.

Desearnos a los nuevos señores de Ochoa un sin fin de felicidades y unimos nuestra enhorabuena a las muchas que con tal motivo han recibido las distinguidas familias de los novios.

Crónica judicial

Sentencia

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, se ha seguido contra Emeterio Ibáñez y Juan Manzanos, condenándolos como autores de un delito de robo, a las penas a cada uno de un año, un mes y un día de presidio menor, con sus accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Cobro de dietas

Se pone en conocimiento de todos los que hayan intervenido como jurados, testigos y peritos, en los juicios celebrados en esta Audiencia durante el año actual y no hayan percibido las dietas que les corresponde por su asistencia a los mismos, pueden hacerlo todos los días laborables, de once a una, en la Secretaría de Gobierno hasta el día 31 del corriente mes.

Burgos 9 de Diciembre de 1932.—El secretario de Gobierno, Rafael Dorao.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Recurso contencioso administrativo, promovido por la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos y el señor fiscal del Tribunal, el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, contra un acuerdo de este Ayuntamiento; ponente, señor Neve; defensores, licenciados Cadiñanos y Picazo; procuradores, Aracilio y Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia Provincial Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido por José Giménez Rubio, contra Isidro Ruiz y Ruiz y Ramona López, sobre adulterio; ponente, vacante; defensores, licenciados Tena, Nieto y Lostau; procuradores, Guiltarte, Aparicio y Echevarrieta; secretaria del licenciado Soto.

El precio del trigo

Una numerosa comisión de directivos de Ligas de campesinos, de los pueblos de Tardajos, Rabé, Frandovine, Cavia, Buniel, San Mamés y Villavilla, han entregado hoy al señor gobernador civil un razonado escrito, en el que piden que se estudie el medio de hacer cumplir la tasa de trigo, pues se da el caso de que se está pagando a tanto los vendedores quieren.

Encontramos muy atendible la pretensión de los labradores y creemos que el señor Vega estudiará el asunto con la atención que merece.

El DIARIO en Villadiego

En el Teatro Español

Se forma un circuito en los cables eléctricos, produciéndose gran claridad

Anoche, último día de feria, asistimos a la quinta representación de la compañía de comedias de Joaquín Marco, que tenía anunciado el estreno de la obra de Muñoz Seca «Anacleto se divorcia», lo que había despertado buen interés, aunque la entrada no respondió al mismo, debido a ciertas circunstancias que no son del caso.

Cuando estaba para finalizar el primer acto, los cordones de la luz eléctrica, debido a un corto circuito producido seguramente por desgaste y acaso también por la excesiva humedad, efecto de la pertinaz lluvia de estos días, comenzaron a arder por la puerta principal y junto a la escalera de subida a la galería.

El público no tardó en notar un enorme olor a la goma quemada, lo que le puso en guardia, sobreviniendo inmediatamente una gran alarma al ver los enormes chispazos que se producían en el citado lugar.

Como en todos estos casos, la serenidad se perdió enseguida, y lo que no tenía mucha importancia, hacía aparecer los gritos de las mujeres y las precauciones tomadas por los hombres que servían en parte para aumentarla, hasta que por fin, unos cortando la corriente y otros abriendo las puertas laterales, pudo localizarse el suceso.

No faltó quien mostrara deseos de lanzarse por las ventanas a la calle, y también desde la galería al patio de butacas, pero la escasa entrada, sirvió con seguridad para no dar lugar a la catástrofe que podía haber sobrevenido de hallarse el teatro lleno como alguno de los días anteriores, aun contando con las aceptables condiciones que reúne el citado coliseo.

Total, unas tazas de tifa consumidas para tranquilizar los nervios de las señoras y un descanso inesperado para la compañía.

Mañana miércoles se repetirá el primer acto de dicha obra y se darán a conocer los otros dos, esperando se habrán calmado por completo los ánimos y acudan nuevamente a dicha sala los «espectadores», por lo menos, ya que las «espectadoras» va a ser un poco difícil...

NANO

Martes 6 de Diciembre de 1932.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

Sucesor del Sr. Navarro Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos. Rayos X. Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.

Plaza de Prim.—Teléfono 212

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ Lahn-Calvo, 38, 2.º

ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y su cirugía. DRES. CASTILLA Y ARANSAY. RAYOS X. VITORIA — Teléfono, 360. Portal de Alf. número 2, Clínica.

El DIARIO en la Sierra

Quintanar

Letras de luto

En las primeras horas de la tarde del día 1.º del actual, dejó de existir en esta villa a los 80 años de edad, don Bernardo Martínez de Pedro, después de recibir los auxilios espirituales, habiendo constituido su entierro una manifestación de duelo, acudiendo muchas personas de todas las clases sociales, al fúnebre acto.

El duelo fue presidido por sus hijos don Moisés (secretario del Juzgado de esta villa), doña Gregoria y doña Antonia Martínez.

Por expresa voluntad del finado, los restos de su hijo Eliseo que fue enterrado civilmente, fueron depositados en su ataúd y luego sepultados.

Elevamos nuestras plegarias al Cielo por el eterno descanso de su alma, significando nuestra condolencia por pérdida tan irreparable a la esposa del finado, doña Fidela Martínez y a sus citados hijos, que con resignación cristiana acompañaron hasta su última morada al cuerpo de su padre (que en paz descanse).

Para asistir al entierro y funerales legó de Santisabán (Navarra), su hija doña Gregoria Martínez.

Otras defunciones

A los 69 años, falleció doña María Nieves Antón, después de recibir los auxilios espirituales.

A sus atribulados hijos, don Mariano, guardia civil de la Arboleda (Bilbao) y don Ruperto Ureta Antón, les acompañamos en su justo dolor.

También falleció don Pedro Benito Ortega, a los 73 años, después de recibir los auxilios espirituales.

A sus hijos don Manuel y don Primo Benito Alegría, les enviamos nuestro sentido pésame.

Para América

Salió de esta villa con dirección a la República Argentina, el joven don Cirilo Sáinz Molinero, después de haber pasado en ésta dos años, para dedicarse a su activa vida comercial, al lado de la familia que allí tiene.

También marchó en su compañía don Teodosio Tablado Ayuso, de Palacios de la Sierra, con su esposa y familia, para continuar allá la industria que dejó.

EL CORRESPONSAL

Quintanar, 6 de Diciembre de 1932.

El DIARIO en el Valle

de Oca

El tiempo

Nos ha visitado la primera nieve; pero afortunadamente, su nítido e impoluto manto ha durado tan poco como ciertas ilusiones mundanas. Todo ha recobrado el aspecto natural... y sólo en las calvas montañas yesosas donde el manto fue más tupido, queda el recuerdo de su presencia.

Hasta la fecha no podemos quejarnos del tiempo. La temperatura, excepto dos días de hielos, ha sido bastante benigna, y los trigos están naciendo con muy buen aspecto, plástica que los labradores no hayan terminado la sementera y que la persistencia de las lluvias rápida continúe.

Marcha sentida

Con motivo de haber adquirido una farmacia en Castro Urdiales, donde montará también una droguería, salió ayer para citado punto, el que durante varios años fue farmacéutico titular de este Ayuntamiento, don Julián Murguira Villanueva.

Conocimos las merecidas simpatías que el señor Murguira se había conquistado en toda esta región; pero donde se patentizaron de una manera inequívoca, fue en el momento de su salida de Villafraña. Allí vimos al pueblo entero, sin distinción de clases, y a numerosos vecinos de los pueblos próximos, estrechar la mano a tan respetado y querido funcionario.

Siempre quisimos como a excelente amigo a este farmacéutico y abogado, al que nos unen lazos de una sólida e inquebrantable amistad, pero ahora, al partir para el bonito pueblo montañés, parece que le queremos más. Y sólo deseamos que consiga en el los éxitos a que es merecedor por su cultura, por su prestigio y por su probidad.

De sociedad

Después de pasar unos días entre sus familiares, ha salido para la capital de la República francesa, don Abirio Alvaro Serna.

Se encuentra enferma de algún cuadro la bondadosa señora donña Trinidad Gómez, esposa de don Fidel Rojo.

SOLLABEC

6 de Diciembre de 1932.

El DIARIO en Miranda de Ebro

Un hombre muerto

Ayer, sobre las siete y media de la mañana, fué hallado sobre la cuneta de la carretera de Madrid a Irún, cerca del paso a nivel de la calle de Alcalá Zamora, el cadáver de un hombre.

Dada cuenta a las autoridades, se personó el Juzgado de Instrucción y se ordenó su levantamiento, practicando las primeras diligencias.

El muerto representa tener unos cincuenta años, viste traje muy bueno, y tiene puesto un abrigo y sombrero. Se le encontró boca arriba, con los brazos plegados al cuerpo, los pies juntos y cerca de la mano derecha una pistola automática marca «Victor», con tres balas en el cargador y una en la recámara.

Se le halló en el bolsillo de la americana, una carta dirigida al juez, en la que decía que no se molestase a nadie por su muerte, pues era su voluntad por enfermo y firma «Genaro Hernández». Está escrita con muy buena letra, aunque con mala ortografía en el apellido. También se le encontraron en otro bolsillo unas monedas de plata y cédulas.

Se le apreció una herida por arma de fuego, en el parietal derecho, sin orificio de salida. A su alrededor no se notaba sangre, ni en sus ropas.

El sombrero no tiene iniciales y la chaqueta tiene una etiqueta del sastre de Bilbao, García Cortés. En las ropas interiores tiene las iniciales G. H.

Dadas las circunstancias raras que existen en este caso, resaltando el hecho de la carta, escrita con tan buena letra, que no contrasta con la ortografía del apellido; y si a esto se añade que aun a pesar de haber llovido aquella noche, la ropa estaba seca, lo mismo que el calzado, sin embargo de la humedad y el barro; y que el sombrero le tenía puesto del revés, se hacían varios comentarios, de que bien pudiera tratarse de un suicidio disimulado, y que acaso hubiera sido víctima de algún atraco o robo y colocado allí por los autores.

El cadáver fué llevado al depósito judicial, donde está expuesto al público, por si pudiera ser conocido por alguien, para su identificación.

La autopsia aclarará algunos extremos.

Infanto de robo

El día 5, sobre las diez de la noche, se intentó cometer un robo en la tienda de comestibles de don Vicente López, en la calle de los Comuneros de Castilla, cogiendo infragantis a los ladrones.

A dicha hora un hijo de don Vicente llamado Fructuoso, se le ofreció bajar a la tienda, y al intentar abrir observó que la puerta estaba abier-

ta, y al empujar y entrar, vió que había dentro dos hombres desconocidos, que al verle, se arrojaron sobre él. Fructuoso, joven y fuerte, luchó con ellos, a la vez que daba voces pidiendo auxilio, y sujetando a uno, no pudo evitar se escapase el otro.

Para hacer la fechoría, con un picachón habían forzado la puerta; y cuando ya tenían preparadas para llevarse unas buenas cantidades de géneros comestibles, fueron sorprendidos en su provechosa faena.

Del cajón notaron habían cogido unas ocho pesetas.

Interrogado el detenido, dijo llamarse Manuel Bedó Novelles, natural de Zaragoza, sin domicilio fijo.

Fuó llevado a la cárcel.

El juzgado intervino en el asunto.

Identificación del cadáver

Hoy ha sido identificado el cadáver encontrado en la cuneta de la carretera de Madrid a Irún, por la fotografía publicada en el diario gráfico «Ahoras».

Resulta ser don Jerónimo Haya, soltero, de 63 años de edad, natural de Somorrostro, con residencia en Bilbao, de buena posición, viviendo de las rentas. Además, era administrador de los bienes de una señora de Somorrostro.

De su familia, residente en dicho pueblo, al enterarse por la prensa de Bilbao, vinieron cinco sobrinos, tres de ellos carnales, que reconocieron a su hijo. Hoy se le ha dado sepultura.

Se asegura que se trata de un suicidio, aun cuando por las circunstancias en que se encontró el cadáver y demás información que hemos dado, había opiniones de que pudiera tratarse de un crimen y haber simulado los autores un suicidio.

EL CORRESPONSAL

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5. SANTANDER, 20, 2.º

J. DEL VAL

DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo) CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Miguel. Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor. ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

PRINCIPAL... LOCAL PREFERIDO DEL PUBLICO

MAÑANA sábado, despedida del grandioso espectáculo

AQUILINO (el saxofón humano) con su FAMOSA BANDA DE ESTRELLAS NEGRAS y su MONUMENTAL CUADRO DE VARIEDADES

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO VERDADERO DE TODAS LAS ATRACCIONES!

Mariete Bailarina

Bretón-Orive (Parela de baile)

Loscar (Humorista)

ROSARIO LA CORDOBESA (Atamada tocadora de guitarra)

SOTILEZA (Estrella de la canción)

AQUILINO y su renombrada BANDA DE ESTRELLAS NEGRAS

MAÑANA ULTIMO DIA, ULTIMAS FUNCIONES. NUEVO Y VARIADO REPERTORIO

El lunes, ¡CONTECIMIENTO LIRICO!, la joya música cinematográfica

Al compás del 3/4

La música de esta película es del renombrado compositor Roberto Stoliz

EL LUNES EN EL

Teatro Principal

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef.º 176.

EL SEÑOR DON RICARDO NAVARRO MANSILLA, INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA,

falleció en el día de ayer, a los 82 años de edad habiendo recibido los auxilios espirituales

Q. E. P. D.

Su aflijida esposa doña Lucía Trespaderne; hijos, doña Lucía, doña Delfina, doña Emilia, don Ricardo, don Sergio, doña María Concepción y doña María Soledad; hijos políticos, don Prudencio Delens, don Joaquín Díez García de Quevedo, don Agustín Rodríguez García, doña María Martínez, don Gabriel Sáiz Puente y don Jesús Pereda López; hermanas (ausentes), nietos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a el funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana sábado, a las once de su mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 9 de Diciembre de 1932.

Vivía: Santa Agueda, núm. 46.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON EVENCIO LUIS LOPEZ GONZALEZ, del Comercio que fué de esta ciudad, falleció el 10 de Diciembre de 1930. Q. E. P. D. SU VIUDA, HIJOS Y DEMAS FAMILIA Ruegan a todos los que fueron sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren mañana sábado, de nueve a doce, en la parroquia de Santiago (Catedral) y las de nueve, diez y once, en la capilla de la Divina Pastora, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Rosalía García González, falleció el día 11 de Diciembre de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su sobrina doña María de las Mercedes González García, primos y demás familia Suplican a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor, y asistan al oficio de aniversario que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana sábado, a las once, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo acto de caridad les vivirán eternamente reconocidos. Burgos 9 de Diciembre de 1932. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder cien días de indulgencia en la forma acostumbrada.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### El presupuesto de Agricultura

De madrugada terminó la reunión de la comisión de presupuestos, que estuvo estudiando el de Agricultura. Se consigna para la Dirección de Agricultura un aumento de ocho a diez millones. Se espera que el estudio terminará esta noche.

#### El Consejo de hoy. Los ministros se han mostrado reservados

Desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde han estado reunidos los ministros en el palacio de Buenavista. Ni a la entrada ni a la salida hicieron los ministros manifestación alguna. Se facilitó la siguiente nota oficial: ESTADO.—Se aporaban varios nombramientos de cargos diplomáticos, que se harán públicos cuando los firme el jefe del Estado y cuando se reciba, en los casos necesarios, el placet correspondiente.

Se acordó presentar a las Cortes para su aprobación el tratado de Trabajo de asistencia social y el convenio de seguro social con arreglo a la práctica de trabajo industrial y mercantil firmado por los señores Herriot y Azaña en 2 de Noviembre último.

MARINA.—Expedientes de adquisición de carbón nacional. Concediendo el pase a la reserva al capitán de navío don Juan N. Nepomuceno Domínguez.

Propuesta de ascensos. HACIENDA.—Expedientes de presupuestos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se aprobó el proyecto de bases de la primera y segunda enseñanza.

El ministro leyó una comunicación dirigida al departamento de Hacienda para la implantación de las plantillas de 1931 aprobadas en las Cortes.

Defendió la propuesta el ministro, y el Consejo estimando que en los demás ministerios no ocurriendo, la desechó actuando que en las circunstancias actuales quedarían indotados los servicios.

AGRICULTURA.—El ministro informó sobre la aplicación de la Reforma agraria y el decreto intensificando el cultivo en Extremadura.

Decreto delimitando el funcionamiento del Instituto de Reforma agraria.

Decreto de persona.

Expediente para la intensificación del cultivo.

#### Ministro de vice

Mañana marchará a Ginebra el señor Zulueta.

#### Clausura de un Congreso

Esta tarde, en el palacio del Senado, tendrá lugar la sesión de clausura del Congreso de Telegrafía.

Presidirá el acto el señor Alcalá Zamora.

#### Reunión de las Diputaciones de régimen común

Esta mañana se reunió en la Diputación de Madrid el pleno de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común para tratar del empréstito para la construcción de caminos vecinales y elegir el comité ejecutivo.

Asisten representantes de todas las Diputaciones de España.

A las once, el señor Salazar Alonso, declaró abierta la sesión.

Seguidamente se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor Salazar Alonso, pronunció un discurso saludando a las Diputaciones y

### BOLSA DE MADRID

	Abierta	DIA 9	Abierta	DIA 9
Interior	64.70	64.50	Banco de España	520.00
Exterior	73.90	83.00	Hipotecario	291.00
Amortizable 4%	72.75	100.00	Hispano Americano	194.00
5% antiguo	83.50	09.00	Español de Crédito	200.00
1917	83.00	00.00	Central	78.00
1923	80.00	00.00	Río de la Plata	75.00
1927 con imp	81.60	81.60	Ferrocarril del Norte	214.00
1927 libre	08.50	85.95	Idem Idem Obligaciones	87.50
Ferroviano	9.50	91.25	Idem M. Z. A.	157.00
Cédulas hipotecarias 4%	8.00	00.00	Idem Idem Obligaciones	220.00
5%	84.50	84.50	1.ª hipoteca	180.00
6%	88.35	89.50	Alicantinas preferentes	161.00
Francos franceses	23.50	23.60	Idem ordinarias	44.00
suizos	170.00	170.40	Tabacaleras	175.00
belgas	46.00	32.85	Altos Hornos	74.00
Libras	19.31	12.31	Duro Felguera	44.50
Dólares	63.10	63.00	Telefónica Nacional	97.00
Libra				100.00

### PROVINCIAS

#### La muerte de una vicetiple

ALICANTE.—De la diligencia de autopsia de la vicetiple Manolita Saavedra, se desprende que no murió por haber comido setas venenosas.

Con este motivo se practican diligencias.

#### Un guarda-agujas asesinado y el jefe de estación herido

VALENCIA.—A las nueve de la noche en la oficina del telégrafo de la estación de Puig penetraron tres individuos pistola en mano y trataron de intimidar al jefe don Leopoldo Rubio y al guarda-agujas Clotilde Martín, que se encontraban en el local, y ante las voces de auxilio que dieron éstos, los pistoleros dispararon y mataron al guarda-agujas y produjeron una herida en el brazo al jefe. Los criminales huyeron. Se ignoran concretamente los propósitos que perseguían los pistoleros. La estación de Puig está a trece kilómetros de Valencia.

Posteriormente se ha sabido que han sido detenidos dos individuos que viajaban sin billete en un tren de mercancías.

#### Un marinero muerto

VALENCIA.—En Gandía y a bordo del vapor «Irma», se celebraban festejos consistentes en luchas libres.

Dos marineros entre los cuales existían resentimientos anteriores, comenzaron a luchar en forma deportiva, pero súbitamente uno de ellos dió una cuchillada a su contrario, causándole la muerte.

#### Atraco en una lechería

BARCELONA.—En una lechería de Hostafranch, penetró un individuo que amordazó a la dueña Rosalia Borrás. Después entró otro sujeto y entre ambos se apoderaron de 150 pesetas huyendo seguidamente.

#### La huelga en Asturias

OVIEDO.—Hoy se han declarado en huelga los obreros del ramo de la construcción afectos a la C. N. T.

También han reanudado el paro los de la U. G. T. en otros oficios.

El gobernador ha dispuesto un servicio de vigilancia para garantizar la libertad de trabajo.

En Turón, han sido volados con dinamita los postes de conducción de energía eléctrica, por cuya causa no trabaja aquel grupo minero.

En Cobertoria no entraron al trabajo y los huelguistas salieron a la carretera, para impedir que las camionetas llevasen obreros desde Ujo.

En la Hullera Española no entraron mil obreros; en el grupo «Baltasara», de Mieres, la tercera parte; en la Industrial Asturiana, nadie; en Langreo faltaron muchos, y lo mismo ha ocurrido en otros puntos.

Refiriéndose al gobernador a Gijón dijo que en el puerto se trabajaba casi con normalidad, esperándose que mañana, se acentúe en todos los servicios.

#### COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete, estreno de la producción sonora, Pareja de baile. Delicadísima comedia sentimental que despierta en el espectador toda la gama de las emociones humanas. Por James Dunn y Sally Eilers. Completará el programa la gran cinta cómica, en cuatro partes, hablada en español.

#### La señorita Chicago

Sublime creación del cómic de la elegancia Charles Chasis. El domingo, programa extraordinario! proyectándose la gigantesca reproducción de palpante actualidad.

#### Bajo falsa bandera

El drama más sberbio en acunto de espionaje, llevado a la pantalla. La película que más impresionará al espectador, es Nunca olvidará la formidable película Bajo falsa bandera. Porque tanto en su asunto como en su presentación e interpretación, cumple lo que el más exigente de los espectadores pueda desear. Le pesará a usted si no ve el domingo

#### Bajo falsa bandera

El drama más sberbio en acunto de espionaje, llevado a la pantalla. La película que más impresionará al espectador, es Nunca olvidará la formidable película Bajo falsa bandera. Porque tanto en su asunto como en su presentación e interpretación, cumple lo que el más exigente de los espectadores pueda desear. Le pesará a usted si no ve el domingo

#### Bajo falsa bandera

El drama más sberbio en acunto de espionaje, llevado a la pantalla. La película que más impresionará al espectador, es Nunca olvidará la formidable película Bajo falsa bandera. Porque tanto en su asunto como en su presentación e interpretación, cumple lo que el más exigente de los espectadores pueda desear. Le pesará a usted si no ve el domingo

#### Bajo falsa bandera

El drama más sberbio en acunto de espionaje, llevado a la pantalla. La película que más impresionará al espectador, es Nunca olvidará la formidable película Bajo falsa bandera. Porque tanto en su asunto como en su presentación e interpretación, cumple lo que el más exigente de los espectadores pueda desear. Le pesará a usted si no ve el domingo

### SALON PARISIANA TELEFONO 69

Mañana, estreno de la emocionante película titulada El jardín de la alegría. Grandioso drama, interpretado por la gran artista Virginia Vally. ¿Quiere usted entrar gratis a este cine? Conserve usted las localidades para llenar un album que se facilitará en jaquira, y una vez hecha la colección de artistas, podrá usted entrar gratis.

Ha ingresado en la cárcel el fabricante de conservas de Caldas señor Alfajeba.

Esta tarde, llegaron 200 guardias civiles del tercio móvil.

En la Felguera la huelga empeora notablemente.

#### La huelga de Gijón tiende a mejorar

GIJON.—Durante la madrugada, se oyeron, en las afueras de la población, cinco explosiones.

Al hacerse un minucioso reconocimiento, se pudo comprobar que dos de las detonaciones correspondían a dos petardos.

En las primeras horas de la mañana, varios grupos de huelguistas pretendieron alejar a los aldeanos que acudían al mercado con sus productos.

A la hora de costumbre abrieron las puertas del comercio de las partes extremas de la población permaneciendo cerrados algunos establecimientos del centro de la ciudad.

Los obreros municipales acudieron en su mayoría al trabajo pero en vista de la presión que sobre ellos hicieron los grupos de huelguistas, abandonaron sus ocupaciones quedando las calles sin barrer.

También circularon los tranvías protegidos por fuerzas de ingenieros del Ejército.

En el ferrocarril de Avilés se ha dado servicio como de ordinario funcionando normalmente todos los coches.

En el puerto del Musel se presentaron seis electricistas lo que determinó el funcionamiento de la grúa gigante que ayer estuvo parada.

Esta circunstancia permitió que se prosiguieran los trabajos en la carga y descarga de los buques surtos en este puerto.

No se registraron incidentes durante la mañana y a mediodía, el aspecto de la población acusaba tranquilidad.

#### Pretenden entrar en una finca, y resulta gravemente herido un obrero

SALAMANCA.—En una finca enclavada en el término de Armenteros, un grupo de obreros pretendió entrar en una finca con el propósito de apoderarse de la aceituna.

Se apercibió de la maniobra José Corral, hijo del ventero y les salió al paso originándose una disputa acalorada.

José Corral, armado de una escopeta, disparó contra el grupo hiriendo de gravedad al obrero Alvaro González Alonso, resultando también con pequeñas contusiones, otros compañeros de Alvaro.

La presencia de la guardia civil apaciguó los ánimos procediendo a la detención del agresor.

#### Inquietud en la población

SALAMANCA.—Ha producido alguna inquietud el anuncio de la huelga general que debe declararse mañana.

La benemérita que se encuentra concentrada en la capital ha recibido órdenes de salir con dirección a los pueblos importantes de la provincia.

En la capital, se espera la llegada de una compañía de guardias de asalto, procedente de Barcelona que seguramente quedará instalada e inactivamente en esta población.

Esta tarde celebra una reunión la agrupación socialista, para tratar de la huelga.

#### Han sido detenidos veintiseis obreros españoles que regresaban Rusia

IRUN.—Han sido detenidos 26 obreros españoles procedentes de Rusia, de los que asistieron al XV aniversario de los Soviets. Entre ellos hay dos mujeres. Casi todos los detenidos están afiliados al partido comunista, pero también hay algunos pertenecientes a diversos Sindicatos y uno a la Acción Nacionalista Vasca. La policía guarda gran reserva. Hemos podido averiguar que se han hecho consultas a la Dirección general de Seguridad para ver qué se hace con los detenidos, a los que se les ha ocupado gran número de folletos y otra clase de propaganda, al parecer comunistas. Seguramente serán trasladados de un momento a otro a San Sebastián.

#### Se ha desbordado el Duero

ZAMORA.—El río Duero ha crecido notablemente. El agua impide el paso a los molinos harineros y ha comenzado a introducirse en los sembrados próximos. El caudal continúa aumentando.

El gobernador ha ordenado que se adopten precauciones en los pueblos ribereños.

#### Un patrono detenido

GIJON.—La guardia civil ha detenido un fabricante de conservas de Alfame por no hacer sonar la sirena de su fábrica a la hora de comenzar los trabajos.

El detenido alega en su defensa que todos sus obreros están afiliados a la C. N. T., y sabía que persistían en la huelga.

#### Más obreros al Musel

GIJON.—Los electricistas dependientes del Ayuntamiento, se han negado a tomar el servicio, encargándose del encendido los guardias municipales.

A la una de la tarde, ha salido con dirección al puerto del Musel un grupo de obreros ocupando el remolcador que sale todos los días a la mencionada hora.

#### Incitando a la huelga

GIJON.—Los afiliados a la C. N. T. han hecho circular unas hojas impresas invitando a los obreros a que persistan en la huelga.

#### Automóvil tiroteado

BILBAO.—Al pasar por la carretera de Baracaldo, un automóvil ocupado por los contratistas de obras Jesús Icaza y Juan Martínez unos desconocidos hicieron cinco disparos que no hicieron blanco.

#### Unos parados se apoderan de un queso

BILBAO.—Dos obreros para apoderarse de un queso y negándose después a pagar su importe.

Con este motivo se produjo un incidente resultando herido el guardia municipal, Bonifacio Ases, el parroquiano del establecimiento Moisés Fernández y uno de los alborotadores llamado Jesús Larrañaga.

#### Seis complicados

BARCELONA.—Se ha puesto a disposición de la policía a seis individuos supuestos complicados en los sucesos de Granollers.

#### Un juez atracado

SEVILLA.—El juez municipal de La Rinconada D. Manuel Herrero panadero de oficio, al ir a repartir el pan en el cortijo de Corcueta, le salieron cuatro desconocidos que le amenazaron con pistolas, apoderándose de la cartera que contenía cincuenta pesetas.

#### Se van a señalar fechas topes para la discusión de los presupuestos

Antes de comenzar la sesión del Congreso, conferenciaron extensamente en el despacho del señor Besteiro, éste, Azaña, Carner y Vergara.

A preguntas de los periodistas, dijo el señor Azaña que habían acordado el plan parlamentario para la discusión de los presupuestos y que el señor Besteiro daría cuenta de él en el Parlamento.

—¿Se irá a las sesiones nocturnas?

—Creo que sí, y se fijarán fechas topes para la discusión de los presupuestos.

#### Auxilios por los damnificados por las tormentas

El diputado agrario señor Cid se propone convocar a una reunión a los diputados castellanos para solicitar auxilios del Estado con destino a los damnificados por las tormentas, pues no sólo van a concederse a Zaragoza, Va-

lencia y otras regiones, como se propone en la proposición presentada a las Cortes.

#### La diaria conversación con el señor Lerroux

Cuando llegó al Congreso el jefe del partido radical le rodearon los periodistas, diciéndole: —Como sabrá, han remitido bastante los rumores de estos días y no han reflejado la expectación del público.

—¡Ah! Se refieren a mí esos rumores; pues no hay derecho a calificarme de alarmista por comentar un hecho cierto y hacer conjeturas sobre este hecho, que se refiere a las precauciones adoptadas en el ministerio de la Guerra, donde se está habilitando un pabellón para una compañía de guardias de asalto.

Lo que ocurre es que no se va a poder hablar y que llegará un momento en que tenga que venir a la Cámara con un violín y cuando ustedes me pregunten tocaré un vals.

Hay periódico que me censura porque comento los rumores, y a esto no hay derecho cuando existe libertad de Prensa. ¿Para qué entonces esa libertad, si no se puede comentar?

—¿Cuándo marcha usted a Barcelona?

—Dentro de unos días. No he querido ir antes por no coincidir con el banquete de la Lliga.

El objeto de mi viaje es preparar un acta política para después de Navidad.

#### Consejo de guerra suspendido

TOLEDO.—El Consejo de guerra anunciado para mañana por los sucesos de Almorcuera, ha sido suspendido de nuevo por hallarse gravemente enfermo uno de los procesados llamado Victoriano Rubio.

#### Numerosas multas

HUELVA.—El gobernador civil ha impuesto doce multas de 500 pesetas, seis de 250, cinco de 300 y dos de 500 a otros tantos propietarios de varios pueblos por no cumplir las bases de trabajo.

#### Fallecimiento

HUELVA.—En la clínica donde se hallaba hospitalizado ha fallecido el secretario del Ayuntamiento de Cabezas Rubias don Antonio Naranjo, herido durante la sesión municipal por el juez municipal conocido por «Peregrino».

#### Para ANUNCIOS sugerativos AVANCE

Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 40 BURGOS

#### CASA SAIZ GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras, caballeros y niños

CASA SAIZ Calle de la Sombroería número 4-BURGOS.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

**Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que, en el deseo de cerrar el ejercicio del presente año, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago antes del día 25 de Diciembre, en la forma que estimen conveniente,**

Se ha publicado un «Boletín Oficial» extraordinario, conteniendo una circular del Gobierno civil, interesando de los Ayuntamientos el cumplimiento de las disposiciones sobre estadística.

**Jerseys de caballero y niños**  
Desde 250 pesetas  
**MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 5

**RADIO**  
«LA VOZ DE SU AMO»  
PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933

Agente exclusivo:  
**EUSTASIO VILLANUEVA**  
Plaza Mayor: 48

**Regimiento de Artillería Ligera 11**  
El día 15 del actual, a las once horas, y en el cuartel que ocupa este regimiento, se procederá a la venta en pública subasta de un caballo de desecho, siendo el importe de este anuncio de cuenta del comprador.  
Burgos 9 de Diciembre de 1932.—  
El comandante mayor, Luis de Conde.

**RADIO**  
Aparatos enchufables superheterodinos, desde 495 pesetas  
Cambios por aparatos antiguos y por gramófonos  
Reparación y electrificación de aparatos  
**J. CANO PEREDA**  
Moneda, 15 - Teléfono 499

Las misas que se celebren el sábado, día 10 del actual, de cinco a nueve de la mañana, en el Convento de los Padres Carmelitas de esta ciudad, y todas las que se celebren en el altar mayor de la parroquia de San Luis de Madrid, se rán aplicadas por el alma de

**EL SEÑOR**  
Don Joaquín Ruiz González,  
que falleció en igual fecha de 1932  
Q. E. P. D.  
SU ESPOSA Y DEMAS FAMILIA  
Ruegan a todos los amigos una oración por su alma.  
Burgos 9 de Diciembre de 1930  
Están concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Coñac**  
«TRES PERLAS»  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 9 de Diciembre de 1902

El capitán general del Norte, don Arsenio Linares y Pombo, ha recibido numerosas felicitaciones con motivo de su nombramiento de ministro de la Guerra.

Anoche en el expreso marchó a Madrid el distinguido general, siendo despedido en la estación por todo el elemento militar, Ayuntamiento, comisiones y amigos particulares.

Del mando de la región se ha encargado el general Quijada y del despacho de capitania el general Gómez Solano.

Esta mañana, a las siete, se arrojó por el tercer piso de la casa números 10 y 11 de la plaza Mayor, una señora que a luz hace cuatro días, llamada doña Emilia Hernán de Ortiz, de 32 años falleció al poco tiempo.

Según opinión facultativa llevó a efecto tal determinación bajo la acción de un violento ataque de lepra, debido, tal vez, a su estado puerperal.

El domingo por la noche salieron varios jóvenes de los barrios de Santa Dorotea y San Lorenzo cuestionando de una taberna de la calle de San Lorenzo y al llegar al puente de Santa María la púa degeneró en batalla campal.

Resultaron heridos, Quirico de la Fuente, Justo Gutiérrez, Antelín García y Eleuterio García.

Hallándose cargando un carro de trigo en la Llana de Afuera el labrador José Pérez García, de Cardenado se ha fracturado la rodilla derecha.

Entre los decretos firmados por el Rey figuran los siguientes:

Director general de Agricultura, don Lorenzo Alonso Martínez.

Gobernador de Burgos, don Gonzalo Cedrun de la Pedraza; de Logroño, don Víctor Ebro, y de Tarragona, don Santos Ortega Frías.

## Notas de la Alcaldía

Presentación  
Leustín «Cherri» Rodríguez del 8.º regimiento de Artillería Ligera, deberá presentarse en las oficinas de la Secretaría municipal, Sección de Quintas, para recoger un documento que le interesa.

**Peluquería salón de señoras**  
montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación marca, una peseta.  
Sentan en 4, segundo piso.

## ULTIMAS PUBLICACIONES

**Jurisprudencia social.**-Repertorio doctrinal y legal por orden alfabético, de la establecida por el Tribunal Supremo. Tomo I Años 1923-1929. 16 pesetas.

**Código Penal** de 27 de Octubre de 1932. Segunda edición oficial 5 pesetas.

**Aritmética intuitiva** por J. M. Eyaralar. En tel. 12 pesetas.

**Contrato de Trabajo, Jurados mixtos.**

**Colocación obrera.**-Leyes de 21 y 27 de Noviembre de 1931 y disposiciones complementarias. Segunda edición oficial, 3 pesetas.

**Tratado de Derecho administrativo**, por Gascón y Morin, Tomo I, 1.ª entrega. Doctrina general. 10 pesetas.

**Geografía general, política y económica**, por R. Asensio. Con grabados, 12 pesetas.

**Los derechos del radio-oyente**, por E. Novoa, 1 peseta.

**Contestaciones de auxiliares de Marina** Apéndice adaptándose al programa de 15 de Septiembre de 1932 por J. Barastro 7 pesetas.

**Política social**, por E. Ruano. Se publica rápidamente por entregas. Obra completa; 15 pesetas.

**Prevención de accidentes del trabajo**, por Razous Aparecerá inmediatamente la edición española por entregas. Obra completa 15 pesetas.

**Editorial Reus S. A.**  
Academia. Preclados, 1.-Librería: Preclados, 6. Apartado 12.250.-MADRID

**PELUQUERIA DE SEÑORAS**  
Lola  
ONDULACION PERMANENTE CON EUREKA  
Calle de Calvo

**Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.**  
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## Diario de Avisos

Nota religiosa

**SANTOS DE MAÑANA**  
Julían Cipriano, Primitiva, Leocadia, CULTOS

**NOVENA A LA INMACULADA CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS**  
—A las cinco de la tarde.

**CONCEPCIONISTAS DE LA ENSENANZA.**—A las cinco y media, novena, predicando don Natalio Sarasua, canónigo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente en el número de hoy:

Gobierno civil.—Circular abriendo un plazo de treinta días para formular las reclamaciones pertinentes sobre las obras de conservación de la carretera de La Puebla de Arganzón a Cucho.

—Interesando el paradero de un fugado de la Casa de Caridad.

—Dando cuenta de la desaparición de una res.

—Declarando oficialmente extinguida la pulmonía contagiosa del cerdo en el término municipal de Mahamud.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Providencias judiciales y acuerdos oficiales.

Hacienda

**LIBRAMIENTOS**  
Don Rafael Dorac, don F. Lucas, secretario Presidente de la Asociación de Turismo, Cooperativa de casas baratas «El Progreso», doña Isabela Martínez, doña Manuela Pastor, doña Julia Morante, doña Crisanta Pineda, doña Mercedes Sierra, don José Peña, don Carlos Arín, doña Francisca Garasa, don José Unanu, don Dionisio Bombín, don Fausto Castillo, Sr. Inspector jefe de Hacienda, Sr. Administrador de Loterías de Miranda, don Dimas Aduna.

Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Rosario Santamaría Puente, de Burgos, tres meses, Pozo Seco, 9.  
Mariano Ferrerías Ladrón, de Burgos, ocho meses, Pisonos, 23.  
Ricardo Navarro Mansilla, de Burgos, 83 años, Santa Agueda, 46.

**NACIMIENTOS**  
Purificación Ruiz Martínez, María Carcedo Calvo, María Hernández García.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 9 a las siete horas  
Persiste con escasas variaciones la situación atmosférica de días pasados

presiones altas al norte de archipiélago inglés, que cubren todo aquel archipiélago y se extiende por Europa central, y presiones bajas al oeste de la Península Ibérica. Nieva en algunas regiones de Alemania. En nuestra Península ha variado poco la distribución de la presión; ha subido algo por el centro. Ha llovido en casi todas nuestras regiones, principalmente en Andalucía, Córdoba, 61 litros por metro cuadrado, Baeza, 17) y los vientos se plan flojos de la región del sur.

Ha subido ligeramente la temperatura por muestras regiones de Levante y Sudeste.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: La máxima, fue de 19 grados en Alicante, Huelva, Málaga y Sevilla y la mínima, ha sido de 2 grados en Salamanca, Segovia, Soria y Teruel. En Madrid la máxima fue de 12 grados y la mínima ha sido de 5 grados. Tiempo probable en toda España, vientos de la región del Sur y tiempo de lluvias, más intensas en Andalucía.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 682,8.  
A las seis de la tarde, 681,0.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 11,4.  
Mínima sombra, 4,5.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, SO.  
A las seis de la tarde, SE.

**PLUVIOMETRO**  
Día 9, lluvia en milímetros, 5,4.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

**TEATRO PRINCIPAL**  
A las siete y a las diez, «Espectáculos Aquilino», con banda de estrellas negras.

**COLISEO CASTILIA**  
A las siete, «Pareja de baile».

**PARISIANA**  
A las siete, «El jardín de la alegría».

**Eleuterio**  
GRANDES ALMACENES  
Cunill-Fuencarral  
BURGALESES! Si venís a la Calle, so fejar de visitar a vuestra galaxia de Barbadillo de Herreras. Se avisan misas para todos.

## JABON BILORE

DE VENTA:  
Trozo de 1/2 kilo 0'50, desde 10 trozos en adelante más barato  
**CASA DIEZ**

**UNA TAZA DE CAFÉ**  
PURO Y AROMÁTICO  
que deleite su paladar, solo lo conseguirá con los selectos cafiés de tueste diario de  
**«LA EXQUISITA»**  
(Pablo Fernández)  
Ultramarinos finos, vinos y licores de las mejores marcas  
CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 - BURGOS

por todos los sistemas más modernos. Saneamientos en general. Especialidad en cuartos de baños.

Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a

**Casa Sánchez** APARTADO 99 VALLADOLID  
TELEFONO 2104

## Anuncios económicos

TARIFA

Por cada palabra, en columna, cada palabra una vez, y continuas, Pago adelantado.

TARIFA

En las páginas del Timbre, a cargo de la Administración

### ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles Puebla, 37, 5ª piso.

### ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

EE PARTIDO R. R. S. necesita adquirir en alquiler local donde pueda instalar sus oficinas y su Centro. Se dará preferencia a la oferta con facilidades para suministro de servicio de bar. Dirigir oferta por correspondencia a la Secretaría de Partido, planta baja número 14; Plaza del Duque de la Victoria.

SE CEDE ambigü para salón de baile. Informes, de dos a cuatro de la tarde en Progreso, 5.

HUERTA: Se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cuerdas. Informes: Hijos de Moliner.

SE ARRIENDA local y jardín. Razón, Huerto del Rey, 22, 4º, de tres y media a siete.

### AUTOMOVILES

VENDO un camión tres toneladas de carga. Informes: en Roa, Bonifacio Franco.

VENDO juntos o separados, omnibus de viajeros, veinte asientos, en buen estado. Un Chevrolet turismo. Una camioneta Ford. Informes: en Roa, viuda de Virgilio Franco.

VENDO camioneta Chevrolet, bien calzada, precio reducido. Informes: Garage Izarra, Madrid, 9.

SE NECESITA automóvil Chevrolet, sin matricular, dos puertas, se vende. Dirigirse Angel Selien, Paz, 11, Vitoria.

VENDO coche «Citroën», 5, H. P., en perfecto estado. Garage Victoria, La Tesorera.

PEUGEOT 24 plazas, 5 caballos, vendido barato. Santa Cruz, 28.

### COLOCACIONES

VACANTES. Se encuentran las plazas de guarda de la duña y la de guarda de campo. Tratar con el alcalde de Frandovinez.

OFICIAL bien impuesto, se necesita en la «Peluquería El Centro». Espolón, polón.

### JUVEN empleado práctico en toda clase de trabajos de oficina, se ofrece desde seis de la tarde en adelante. Informes en esta Administración.

SE NECESITAN obreras sastrás especializadas en prendas de uniforme, Miranda 5 duplicado.

SE NECESITA muchacha para todo, con buenos informes, para Madrid. Informes en esta Administración.

### NODRIZAS

AMA DE CRÍA, casada, se ofrece para su casa. Felisa Marijuán, en Cogollos.

AMA de cría, casada, leche tres meses, trácese su casa. Razón, Pozo Seco, 9, tercero.

AMA DE CRÍA, soltera, de 19 años, leche de un mes, se ofrece para casa de los padres. Informes, Manuel Izquierdo, en Torresandino.

AMA DE CRÍA, para criar en su casa, se necesita. Dirigirse a Juan Calleja, en Sofragero.

### PERDIDAS

PERDIDA galga negra, atiendo por «Choni» se gratificará. Hotel Universal.

### TRASPASOS

SE TRASPASA «Bar Castilla», con Comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley. Razón: en el mismo, Barrantes, 3.

TRASPASO antiguo acreditado comercio Tejidos, sitio céntrico. Para tratar, Atanasio Nebreda, Plaza Mayor, Covarrubias.

TRASPASO, por ausencia, de la cantina de Santa Olalla de Bureba, frente estación. Para tratar en la misma, Lucio Martínez.

### VENTAS

BARATISIMO vendo, a toda prueba, tractor Fordson, seminuevo, con remolque capaz para 10.000 kilos carga. Indis pensable para grandes transportes, como piedra o madera, por malos caminos. También cambiaría por cosa pudiera convenir. Dirigirse, Manuel de Lamo, Oña (Burgos).

MINERALES de manganeso se comprarían. Dirigirse, a Manuel Blanco, Apartado de Correos, 175, Gijón, (Asturias).

PLUMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías, lotes: en esta Administración.

### VENDO CAFETERA «Omega», dos canillas, y demás utensilios de bar. Santander, 16.

SE VENDEN 70 ovejas, próximas a parir, Felipe Barrio, en Villamiel de Muño.

SE VENDEN veinte ovejas jóvenes, próximas a parir, en Villaverde Peñahorada, Fermín Varona.

SE VENDE máquina industrial Singer, muy buen estado, barata. Informes, San Francisco, número, 90.

SE VENDE coche de niño muy nuevo. C/16, segundo.

SE VENDE coche niño y una bicicleta. Villa María-Mercedes, carretera Francia.

PAVOS cebados para Navidad, se venden en el Tiro de Pichón, se reservan sobre encargo.

EN LA granja de Santiuste, por Estepar, se venden 20.000 kilos de patatas y 150 toneladas de remolacha forrajera.

VENDO hermosa yegua, de cuatro años, próxima a parir, y bien enganchada. Informes: Puebla, 2, Vinos, Epigimio de Lope.

### VARIOS

ACADEMIA de GCoria de París. Con este acreditado sistema «Lizarriturri», encontrarán todas las señoras y señoritas la perfección completa del arte moderno de vestir. Se dan títulos profesionales y se admiten internas. Enseñanza completa de corte y confección ropa blanca, corsés y sombreros, como igualmente se hacen todos estos trabajos de encargo. Profesora Agustina Castellanos, Santander, 3, 3.ª derecha, (casa Escudero).

PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

SACERDOTES Sombreros de seda mltia, calidad superior. Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

CULTURA GENERAL, Aritmética, Gramática, Ortografía, Oposiciones, Hacienda, Radio-telegrafía, Estadística, i Aduanas y Tabacalera. Lain Calvo 3 segundo.

ROMAN ARAHUETES, tapicero de coches y muebles; hace capotas para coches de niño. Progreso, 8.

GARAGE Celedonio, Vitoria 5. Se hacen toda clase de reparaciones garantizadas, cubiertas 1.ª clase 8,50, cámaras 8,25, bicicletas 185. Precios de fábrica.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## OTROS MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

#### Cereales

El mercado sigue paralizado debido, en su día, al temporal de nieves y lluvia. Harina se cotiza a 53 pesetas, y el resto de artículos, como sigue:

Harinilla de 1.ª, 16,50 saco de cuatro arrobas.

Idem de 2.ª, a 15,50.

Comidilla, 14,50.

Salvado, 8 pesetas saco de tres arrobas.

Salvado, 8.

Cebada, 82 pesetas los 100 kilos.

Avena, 80.

Yeros, 41.

Algarrobas, 46 pesetas.

Alubias 1.ª, de Ibeas, 35 pesetas los 100 kilogramos.

Tilones, 40.

Alholvas, 98.

#### SEDANO

Trigo mocho precio de tasa.

Rojo, idem.

Cebada 45 reales fanega.

Mueles, 58.

Yeros, 64.

Lentijas, 140.

Alubias, 240.

Patatas, siete reales arropa.

Huevos, tres pesetas docena.

Cerdos al destete, de 200 a 300 una.

Idem de seis meses, 20 pesetas arroba, vivo.

Lana, arropa, 64.

Pieles de cabrito, 20 reales.

Idem de cordero, 6.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 46 pesetas.

Idem extra, 45.

Cebada, 10,50 fanega.

Lentijas, 2 pesetas kilo.

Avena, 7 fanega.

Garbanzos superiores, 2 kilo.

Idem regulares, 1,90.

Idem medianos, 1,75.

Alubias, 40 fanega.

Harina primera, 60.

Idem segunda, 58.

Aceite, 1,80 litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,50.

Lana blanca basta, 18 pesetas arropa.

Salvados, saco corriente de 34,50 kilos, 7,50.

#### PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de un kilo, 0,60.

Hogazas de dos kilos, 1,20.

#### Abastos

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.

Idem blanco, 2.

Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena.

Pollitos, 8 a 14 pan.

Ballinas, 14 a 18.

Pichones, 2,50.

Perdices, 8 y 9,00 una.

Gallos, 6 y 7.

Fiebras, 7.

Bonejos caseros, 4,50 a 2.

Istera montesa, 3,50 a 2.

Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.

Idem blancas, 1,25 pesetas arropa.

Tomates, 0,65 pesetas kilo.

Peras, 0,60 a 0,80.

Manzana, 0,65 y 0,70.

Castañas, 0,40.

Granadas, 0,60.

#### De las pesquerías del Bío Bío

Pescadilla, 2,50.

Besugo, 2,20 y 2,80.

Almejas, 0,90.

Sardina, 0,80.

Chicharro, 0,70.

#### Mercado de ganado

Bueyes, a 15,50 arropa, en vivo.

Terneras, 2,35 kilo.

Ovejas, 1,00.

Carneros y machacos, 1,30.

Lechazos, 3,25.

Corderas, 1,45.

### VALLADOLID

TRIGOS.—Las entradas de trigo al detall en nuestra plaza, fueron nulas.

Centeno, 58.

Cebada, 37.

Avena, 25.

Algarrobas, 67.

Yeros, 59-60.

HARINAS.—Selectas, 64.

Integrales, 59.

Segundas, 58.

Todo pesetas los 100 kilos con envases.

SALVADO.—Tercerillas, 34 y 35.

Cuartas, 24 y 25.

Comidilla, 20.

Salvado de hoja, 23 y 24.

Todó pesetas los 100 kilos con envases.

### BARCELONA

Aceite de oliva.—Precio por pesetas 100 kilos.

Corriente bueno, a 168,65.

Idem superior, a 195,65.

Clase fina, a 221,75.

Extra, a 230,50.

Mercado sostenido.

Llegadas en la estación del Morrof: un vagón de aceite andaluz y 20 del país.

Por mar entraron 200 bidones de aceite andaluz y 50 del país.

Mercado sostenido.

Aceite de orujo.—De color ve-de primera, 108,70 a 113.

### Idem id. segunda, 100 a 104,35.

Amarillo primera, 121,75 a 130,40.

Idem segunda, 104,35 a 130.

Fermentado, 78,25 a 68,95.

Oscuro, 95,65 a 100.

Sin envases.

Aceite de coco.—Blanco, con envase, a 125.

Cochín, a 135.

Palma, a 170.

Aceite de linaza.—Crudo, con envase, a 130.

Cocido, 138.

En cajas, 8 pesetas más los 100 kilos.

Ganados:

Lana.—Ovejas aragonesas, de 3 a 3,10 pesetas kilogramo; corderos idem, de 3,85 a 3,95; corderas, de 4,15 a 4,25 pesetas.

Carneros castellanos, de 3,35 a 3,45; ovejas idem, de 2,80 a 2,90; corderos, de 3,70 a 3,80; corderas, de 4,10 a 4,20 pesetas.

Vacuno.—Bueyes y vacas, de 2,60 a 2,90 pesetas kilogramo; terneras gallegas, de 3,40 a 3,60; terneras lechales, de 3,70 a 4.

Cerdos.—Blancos del país, de 2,60 a 2,90 pesetas kilogramo; blancos, de Valencia, de 3,45 a 3,60; extremos, cebados en Palencia, de 3 a 3,10; mallorquines, de 3,10 a 3,20; extremos, de bellota, de 3 a 3,10.

## Orientaciones para una política ganadera

### Segunda conferencia radiada por D. Cayetano López

mer conferencia es, hoy por hoy, insufite para las necesidades nacionales. Necesitamos importar anualmente de 40 a 50 millones de pesetas oro en huevos, unos años, y otros hasta el doble, que hemos de procurar producir prontamente va que esto es factible.

Pero es necesario asentar científicamente esta mejora. Quizá tengamos en España número suficiente, o un poco menos, de gallinas ponedoras, mas como su producción es desconocida y desde luego insignificante, tenemos déficit que será cubierto el día que el término medio de producción sea de 140 a 160 huevos por cabeza, en lugar de ser de la mitad, como ahora. De todos modos este año y el próximo ha de organizarse la enseñanza y formar un plan nacional de mejora, base sólida para dar el impulso definitivo a esta gran riqueza, para la que España, por la forma de cultivarse su suelo, tiene condiciones inmejorables.

La explotación del conejo es otra industria que ha de progresar en nuestro país, al menos por lo que al conejo productor de pieles se refiere. Iniciada ya la industria y contándose como se cuenta con hombres capacitados para dirigirla, será cuestión también de pocos años el verla floreciente.

La producción de miel, es igualmente susceptible de gran desarrollo. El hecho de ser exportadores, no quiere decir hayamos llegado al límite de producción. Repetimos que tenemos en España, millón y medio de colmenas, de las que solamente unas 60.000 son modernas. Nuestra producción, repito, vale unos 20 a 21 millones de pesetas, siendo susceptible de un aumento tan considerable que imposibilita todo cálculo.

Poco se había hecho en España para el fomento y mejora de tanta riqueza como encierra la ganadería. La República, consciente de que el medio mejor de hacer libres y cultos a los pueblos, es el de darles bienestar, se dispone a ello, distribuyendo y organizando la propiedad de la tierra; poniendo coto a las roturaciones excesivas y arbitrarias y a la venta de ganados; llevando a la aldea los conocimientos y aplicaciones científicas, sin los que, toda mejora es ilusoria; en fomento de lleno el problema de la experimentación en sus estaciones prácticas, la difusión de la enseñanza, creación de Asociaciones, etc., etc.

Los que, toda mejora es ilusoria; en fomento de lleno el problema de la experimentación en sus estaciones prácticas, la difusión de la enseñanza, creación de Asociaciones, etc., etc.

Los que, toda mejora es ilusoria; en fomento de lleno el problema de la experimentación en sus estaciones prácticas, la difusión de la enseñanza, creación de Asociaciones, etc., etc.

Los que, toda mejora es ilusoria; en fomento de lleno el problema de la experimentación en sus estaciones prácticas, la difusión de la enseñanza, creación de Asociaciones, etc., etc.

Los que, toda mejora es ilusoria; en fomento de lleno el problema de la experimentación en sus estaciones prácticas, la difusión de la enseñanza, creación de Asociaciones, etc., etc.

Los que, toda mejora es ilusoria; en fomento de lleno el problema de la experimentación en sus estaciones prácticas, la difusión de la enseñanza, creación de Asociaciones, etc., etc.

Los que, toda mejora es ilusoria; en fomento de lleno el problema de la experimentación en sus estaciones prácticas, la difusión de la enseñanza, creación de Asociaciones, etc., etc.

Los que, toda mejora es ilusoria; en fomento de lleno el problema de la experimentación en sus estaciones prácticas, la difusión de la enseñanza, creación de Asociaciones, etc., etc.

Los que, toda mejora es ilusoria; en fomento de lleno el problema de la experimentación en sus estaciones prácticas, la difusión de la enseñanza, creación de Asociaciones, etc., etc.

Los que, toda mejora es ilusoria; en fomento de lleno el problema de la experimentación en sus estaciones prácticas, la difusión de la enseñanza, creación de Asociaciones, etc., etc.

Los que, toda mejora es ilusoria; en fomento de lleno el problema de la experimentación en sus estaciones prácticas, la difusión de la enseñanza, creación de Asociaciones, etc., etc.

Los que, toda mejora es ilusoria; en fomento de lleno el problema de la experimentación en sus estaciones prácticas, la difusión de la enseñanza, creación de Asociaciones, etc., etc.

Los que, toda mejora es ilusoria; en fomento de lleno el problema de la experimentación en sus estaciones prácticas, la difusión de la enseñanza, creación de Asociaciones, etc., etc.

Los que, toda mejora es ilusoria; en fomento de lleno el problema de la experimentación en sus estaciones prácticas, la difusión de la enseñanza, creación de Asociaciones, etc., etc.

Los que, toda mejora es ilusoria; en fomento de lleno el problema de la experimentación en sus estaciones prácticas, la difusión de la enseñanza, creación de Asociaciones, etc., etc.

Los que, toda mejora es ilusoria; en fomento de lleno el problema de la experimentación en sus estaciones prácticas, la difusión de la enseñanza, creación de Asociaciones, etc., etc.



**TALLER DE RELOJERIA**  
DE  
**E. MELGOSA**  
Trabajos de precisión  
Composturas garantizadas en toda clase de relojes  
Santander, 34.-BURGOS

**¡¡ Herniados !!**  
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado Villadiego** (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construccion especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la herida.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

(No confundirse! El día primero y en 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

**¡Buenos paños?**  
Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**  
encontraréis los de mejor calidad  
**BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA**

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros  
**ESPOLON, 20 :: BURGOS**  
(Junto al almacén de música)

**La Solana de la Plata**  
Venta económica de hortalizas en la cuarta  
Camino de la Plata

**El mejor surtido en**  
**Batería de cocina**  
lo encontraran en  
**LA COCINA**



**Vicente P. Canales**  
**A. Bonifaz y C. Burgos**

**Dolores - Reumas**  
Contusiones - Golpes  
**CURA**

**EMBROCACION HERCULES**



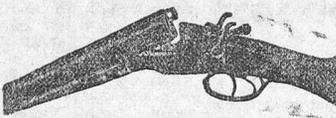
**SALUD-VIGOR FUERZA**  
BOLIVIA/ALLE A TODO/  
AUTOR - GONZALEZ Y MARTI  
LABORATORIO LA SANGRE (LIMA)

Sencillemente admirable  
Se recomienda solo

**Taller de armería**  
**SIMON RAMOS**  
Reparación de toda clase de armas; trabajos garantizados.  
SAN JUAN, 35, BAJO

**Un consejo de amigo**  
No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende **DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS**

Especialidades de armería «FAMA» Solicite el catálogo gratis



**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**

Coches  Camiones

Agencia oficial:  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

**IMPRESA J. SAIZ**

Todas las impresos para entidades y particulares. Periódicos y Boletines e Folletos e Libros

**Vitoria, 22 y 24 - BURGOS**

**OIGA LAS ULTIMAS NOVEDADES EN Discos "Odeon"**  
publicadas en este mes en la Agencia exclusiva **ANGEL GARCIA**  
Relojería - Espolón



**Para combatir el frío**  
**Géneros de punto D. H.**  
ARTICULOS DE CALIDAD GARANTIZADA  
Dibujos, colorido y modelos de gran novedad. Los mejores precios  
Cuando necesite GENEROS DE PUNTO vea primero los **D. H.**

Sucursal en Burgos:  
**DOMINGO HOSPITAL - Espolón, número 44**

**Sombreros**  
Gran surtido en formas

**Gorras**  
Extenso surtido en dibujos

**CASA SAIZ**  
SOMBRERERIA, 4  
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

( El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente )

**Bofnas**  
Clases seleccionadas.-Precios de fábrica

**Señoras**  
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

# Pescaderías AVELINA

**Teléfono 432**

**Nuevo local para estas acreditadas pescaderías**

## Inauguración, mañana, día 10

**CALLE DE SAN LORENZO, 28 y 30**

La adquisición de este nuevo local de ventas de toda clase de pescados y mariscos finos, se hace porque la numerosa clientela así lo aconseja, si ha de ser atendida con toda la puntualidad y esmero que esta casa se ha impuesto como norma

**Salmón**

**Lenguados**

**Merluza**

**Langostas**

**Langostinos**

**Salmonetes**

**Gambas**

**Lubinas**

En toda clase de pescados, lo mejor que los puertos brinden.

**Establecimientos de esta casa:**

**San Lorenzo, 24, Mercado Cubierto puestos 5 y 6, San Cosme, 1 y San Lorenzo, 28 y 30**

Los servicios urgentes deben solicitarse al **teléfono 432.**

